

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA LA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:15 horas del día seis del mes de octubre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en que tuviera verificativo la Sexta Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presente los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación, la Ing. Carla María Vargas Ruiz. Coordinadora Administrativa a ocupar la posición de Presidenta del Comité; Lic. Georgina Arroyo Orpinel, Coordinadora de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, en el carácter de Secretaria del Comité; el Mtro. Ricardo Legarda Vázquez, en su carácter de Vocal y la Ing. Dulce María Vizcarra Hernández, Encargada de la Coordinación Administrativa, en su carácter de Testigo.

Previo al pase de lista y debidamente instalada la sesión, la encargada de la Coordinación Administrativa, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista e instalación de la sesión.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del día.
3. Nombramiento de la Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
4. Discusión y, en su caso aprobación de la Reserva Parcial de la Solicitud de Información con número de folio 082149721000006.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Pase de lista e instalación de la sesión

La secretaría del Comité de Transparencia realiza el pase de lista correspondiente y declara formalmente la instalación de la sesión.

2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del día.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/06/10/2021.1

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia presentes el orden del día.

3. Nombramiento de la Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En desahogo a este punto se procede a otorgar el nombramiento a la Ing Carla María Vargas Ruiz Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción como Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, derivado de la renuncia de la Mtra. Claudia Margarita Madrid Barraza el día 22 de septiembre del año en curso, quien ocupaba la posición de Presidenta en el Comité, razón por la cual se realiza la sustitución de su posición, detallando a continuación la nueva conformación:

1. Ing. Carla María Vargas Ruiz, Coordinadora Administrativa, en calidad de **Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**
2. Lic. Georgina Arroyo Orpinel, Coordinadora de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, en calidad de **Secretaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**
3. Mtro. Ricardo Legarda Vázquez, Asesor de Riesgos y Políticas Públicas, en calidad de **Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

ACUERDO ACT-CT-SESEA/06/10/2021.2

Hecho lo anterior se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el nombramiento de la Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Se declara formal y legalmente constituido el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

4. Discusión y, en su caso aprobación de la Reserva Parcial de la Solicitud de Información con número de folio 082149721000006.

En desahogo a este punto la Presidenta del Comité de Transparencia expuso la solicitud la Reserva Parcial de la Solicitud de Información con número de folio 082149721000006, respecto de las reuniones y juntas realizadas por la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, toda vez que se encuentra en un proceso deliberativo de la Política Estatal Anticorrupción, de conformidad con el artículo 124 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.


ACUERDO ACT-CT-SESEA/06/10/2021.3

Habiendo coincidencia de opiniones respecto a sus alcances y contenido, se aprueba por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia, la Reserva Parcial de la Solicitud de Información con número de folio 082149721000006.

5. Clausura de la Sesión

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidenta del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las 10:30 horas del día seis de octubre del año en curso.

PRESIDENTA


ING. CARLA MARÍA VARGAS RUIZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

SECRETARIA

**LIC. GEORGINA ARROYO ORPINEL
COORDINADORA DE VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL Y CON LA S.C.**

VOCAL

**MTR. RICARDO LEGARDA VÁZQUEZ
ASESOR DE RIESGOS Y POLÍTICAS
PÚBLICAS**

TESTIGO

**ING. DULCE MARÍA VIZCARRA HERNÁNDEZ
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**